

ACTA REUNION CONSEJO DIRECTIVO IBS
23 de octubre de 2018

En la ciudad de Posadas, en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la UNaM, a los veintitrés días del mes de octubre del 2018, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IBS. Siendo las 10.30 hs, se da por iniciada la reunión estando presentes los siguientes consejeros: por el nodo de Posadas, Marcos Miretti, Juan Boeris, Diego Baldo, Darío Cardozo y Victoria García. Por el nodo de Iguazú, Ilaria Agostini, Belén Ávila y Genoveva Gatti. Preside la reunión el Director del IBS, Julián Ferreras. Julián Ferreras hace lectura del orden del día y se establecen los siguientes temas a tratar:

Temas tratados

1. Lectura orden del día y firma acta anterior.

Sin comentarios

2. Situación financiera

Julian Ferreras informa que hasta la reunión anterior (agosto) estábamos con las cuentas al día, pero que si no ingresaban fondos en septiembre, no iba a alcanzar el dinero disponible, especialmente porque uno de los alquileres de Iguazú tuvo que ser afrontado por gastos de funcionamiento del instituto. Debido a la escasez de fondos, Ferreras charló con la Rectora para que la UNaM cubra algunos gastos de los vehículos, e iba a presentar nota con dicha solicitud. Luego, se recibió extraoficialmente la noticia de que no se renovaba el subsidio de alquiler para la casa de Iguazú, por lo que en la nota a la rectora se le solicitó que se cubran gastos de camioneta y también el alquiler. Finalmente, los gastos de vehículos se cubrieron con \$26.000 de fondos de la cuenta STAN que la universidad recibe por servicios prestados por el IBS. Por otro lado, el alquiler de septiembre y octubre se cubrieron con fondos de funcionamiento del IBS, aunque sin rendirlos, ya que se espera que ingrese el dinero tramitado con la UNaM para tal efecto. La universidad asumió el compromiso de pagar el alquiler de septiembre en adelante, pero el dinero de la universidad aún no entró. Por esta razón, se transfirieron fondos de funcionamiento, se sacó en efectivo y con eso se pagó en Iguazú, para no tener que asentarlo como gasto de funcionamiento. Cuando entre el dinero de la universidad, se recuperan esos fondos. El pago se hizo de manera de recuperar el monto por reintegro (ya se presentaron las facturas), porque de esta manera se recuperarán más rápido.


Ferreras aclara que los fondos STAN del IBS pueden tener diversos destinos, por lo que la idea es tenerlos como emergencia y esperar a último momento para usarlos, dado que los fondos de funcionamiento sólo pueden usar usados para eso.

Durante el año 2018, \$105.000 se recibían por trimestre. Nunca hubo presupuesto aprobado para el 2018 y se prevé que para el 2019 el presupuesto se mantenga igual. Se recibió en total \$417000 durante el 2018 (dos depósitos de \$105000 y uno de \$207000). Recientemente entraron \$207000 de funcionamiento, por lo que se cree que no habría más desembolsos hasta fin de año.

De los 207mil, se utilizaron 30mil en gastos de septiembre y octubre. Además del alquiler septiembre y octubre que deberíamos recuperar. Quedarían 170mil de gastos de funcionamiento. Se estima que el alquiler de Iguazú de noviembre ya sería pagado por la universidad.

En base a todas estas incertidumbres que ocurrieron durante agosto y septiembre, se fue sacando fondos de donde se podía y tratando de estar al día y, a la vez, tener disponibles


M.G. Gatti


ILARIA AGOSTINI


Julián Ferreras

fondos de funcionamiento. Por otro lado, Ferreras informa que a partir de octubre la facultad pagará la limpieza del GIGA (implica un ahorro de 5mil por mes en funcionamiento).

Ferreras también comenta que las camionetas Amarok ya no están en garantía, por lo que no es necesario continuar con los services en concesionarios oficiales. El gasto de los seguros aún no nos fue transferidos a nosotros. Se llamó a Nación Seguros y le informaron que sin seguro no iban a quedar los vehículos y que cualquier cosa nos sería informado.

3. Charla Informativa de Ferreras con Pedro Zapata (19/10/2018)

Ferreras informa los temas generales que se trataron con el Secretario de Ciencia y Técnica de la UnAM, Pedro Zapata, que se comentan a continuación:

-La universidad está buscando un lugar alternativo al GIGA para que no haya que pagar alquiler, de manera de ahorrar ese dinero

-Predio Gendarmería en Iguazú: gendarmería ya habría firmado el pase a la UNaM, pero el trámite estaría demorado en la Procuraduría General de la Nación (o algún ministerio) en BsAs y no se puede prever nada en cuanto a los tiempos.

-Qué infraestructura nos haría falta? Podría haber fondos 2019 para eso, incluso para los inmuebles alquilados (ej. pérgola, bioseguridad-o mobiliario en ese sentido) para mejoras. Armar una lista priorizada para antes del jueves, idealmente.

-Invernáculo y otra infraestructura construida por Yacyretá, detrás del jardín botánico cedido a la municipalidad. Ana Honfi tiene asignada horas de extensión para trabajar ahí (10 hs de dedicación), coordina actividades y es nexa con el municipio. Este lugar estaría disponible para ser usado por el IBS y toda la universidad en gral. Esto estaría bajo un convenio entre la UNaM y el municipio. García sugiere sistematizar las actividades, todos tienen acceso dado que es de la universidad, ver la posibilidad de sectorizar y organizar el uso.

-Concurso: no hay fecha de llamado para este año. Ferreras le comunicó nuestra inquietud de que no salga este año, Zapata le aclaró que no es decisión nuestra, sin embargo, se iría charlando y sería para el año que viene. Julián sugiere que si hay una necesidad del instituto, se plantee y se apure el concurso.

4. Normalizar elecciones de miembros de CD

Según lo acordado en la reunión anterior, si no hay un planteo por una solución diferente, se elegirá un consejero entre Miretti y Baldo, a quien se le prolongará el mandato por dos años. Para el próximo periodo se vencerían 3 mandatos (Baldo, Marti y Miretti). Marti no podría ser re-elegido, pero Baldo y Miretti sí. Se propuso extender el mandato de alguno de los dos por 2 años por sorteo quedando por 6 años de manera excepcional. En esta reunión se realiza dicho sorteo: Diego Baldo sale elegido, por lo que su mandato continuará hasta 2022. Los demás cargos se renovarían en 2020.

5. Memorias del IBS

Se están haciendo ahora las de 2017 y vence a mediados de noviembre. Se está terminando la primera parte. La segunda parte hay que filtrar e ingresar todas las publicaciones al repositorio.

En general todos tienen actualizado el sigeva 2017 y están respondiendo a las solicitudes.

6. Resolución conflicto en Iguazú

 Several handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page, corresponding to the section header '6. Resolución conflicto en Iguazú'. One signature is clearly legible as 'M.G. Gatti'. Another signature on the right is 'ILARCA AGOSTINI'. There are several other illegible signatures.

Agostini comenta que en la casa 1 de Iguazú había 3 gatos en el patio y un grupo de gente los alimentaba. Una gata fue castrada en junio, una semana después, si bien estaba bien, dicha gata desapareció. Unos 10 días después desaparece otro gato. Se explica que había una jaula tomahawk que fue guardada un viernes a la noche en el depósito de atrás de la casa de Bertoni 85, bajo llave. El sábado una vecina escucha lío de perros y el lunes se encuentran huellas de perro en el patio y la jaula en el patio sucia y llena de pelos, y una pata de gato al lado. Se cree que alguien con llave sacó la jaula. Se pidió el registro de la alarma y la única persona que entró fue Agustín Solari, se le consultó y él dijo que no sabe nada ni vio nada. El gato apareció muerto en el baldío de al lado. Ávila aclara que el tiempo entre que sonó la alarma y fue desactivada, pasaron 10 segundos, indicando que la persona que la desactivó ya estaba ahí. Genovèva aclara cómo es la disposición del edificio, con el depósito independiente con alarma.

Baldo pregunta sobre el acceso a la trampa y se le aclara que no se puede sacar sin que suene la alarma, tiene que ser desactivada primero en la casa.

Ferreras hace la acotación que tenemos que establecer normas de convivencia y que muchas de las mismas surgen a partir de conflictos como este. Uno de estos puntos es si en los lugares de trabajo puede o no haber mascotas. Que los lugares de trabajo deberían ser seguros y que debería haber cierto nivel de confianza en cuanto a las cosas/muestras que ahí se guardan. Habría que establecer normas y esta parece una buena oportunidad de revisar. Baldo aclara que muchos de estos problemas está en el código penal y que no vamos a volver a repetir lo mismo.

Se armó un informe describiendo los hechos o interpretaciones, como es un poco largo no se lee en la reunión pero se hará circular para todos.

Baldo comenta que leyó el informe y que no se le puede echar la culpa a alguien en particular y que cree que no se pueden tener mascotas y que ese tipo de cosas son las que pueden estar incluidas en un código de convivencia. Victoria sugiere que si se hiciera un pedido de sumario, el que queda en infracción es el instituto por tener mascotas.

Se vuelve a hablar del código de convivencia y que ahí se puede acordar sobre el uso de la sede. Baldo plantea que no hay que ser extremistas y que todo tenga que estar en el código de convivencia. Se comenta que no sólo este evento ha generado conflictos, si no que hay otras actividades y uso de la sede que generan incomodidad o disconformidad.

Agostini consulta a nombre del grupo si hay algo que puede hacerse dado que nadie ha asumido la responsabilidad del hecho. Ferreras aclara que cree que no estamos en condiciones de juzgar a nadie. Tal vez, si hubiera una evidencia o filmación donde se ve la persona haciendo el hecho, por el contrario sería muy difícil culpar.

Ferreras comenta que como consejo no podemos tomar medidas contra alguien que no podemos culpar, en todo caso consultar más arriba. Pero que llevará el caso a la reunión del CCT. Lo que si se podría accionar o tomar medidas concretas es sobre el mal uso de los equipos del instituto.

Propuesta Iguazú SAREM

El grupo de mastozoólogos propone organizar la SAREM en el 2020. Ferreras pregunta sobre qué rol le tocaría al IBS y CeIBA. A partir de esto se genera discusión con respecto al gris entre IBS y CeIBA. Ferreras solicita que se genere un informe del CeIBA, sus objetivos y su interacción con el IBS.

Se discuten los roles IBS-CeIBA en la organización de la SAREM. Se acuerda que será paralelamente.

Se propone incorporar como tema en la próxima reunión de Consejo que sea en Iguazú el funcionamiento IBS-CeIBA.


M.G. Gatti


ILARIA AGOSTINI


Ferreras

7. Borrador de acta Comité Asesor ampliado Regional con llegada al Directorio

Por el NEA participan Directora y Vice del CCT.

Circuló entre algunos de los consejeros un borrador de la última reunión del Comité Asesor Ampliado. En este borrador se plantea que los directores de CCT serán designados por el directorio con un perfil que concuerde con el del directorio.

Baldo propone elevar al CCT formalmente nuestro desacuerdo con este tipo de designación, así como nuestra solicitud de nombramiento de Kornblith lo antes posible. Se decide esperar que Ferreras lo plantee en la reunión de CCT.

8. Otras novedades

-Freezer -80 comprado con subsidio PICTE se mandó a arreglar, y ante la falta de solución, la empresa informó que se envía uno nuevo.

-Llegó el secuenciador luego de dos años, en unos meses estaría en funcionamiento. Se definirá un protocolo de uso por costo o reactivos y organizar cronograma. Se piensa ofrecer servicios de secuenciación y trabajos de colaboración.

9. Próxima reunión:

Se propone como fecha de la próxima reunión el Martes 20 de noviembre, en Iguazú.

No habiendo otros temas propuestos por los consejeros, la reunión concluye a las 16 horas.


MARÍA AGOSTINI


M.G. Gratty


M.V. Parais